

Reflexiones sobre la violencia, la decadencia y la diseminación

Raúl Prada Alcoreza



Son conocidos los escritos dedicados a las *reflexiones sobre la violencia*¹; uno, de impacto, tanto por la sensibilidad respecto a la temática y a los tópicos correspondientes, además de la lucidez del agudo análisis, es el de Walter Benjamin. Jacques Derrida, más tarde, retoma las *reflexiones sobre la violencia* de Walter Benjamin y efectúa un *análisis hermenéutico deconstructivo*, no solo del texto de Benjamin, sino de la *violencia* misma; observada como *gramatología* del Estado, que nace en la *violencia*, y de la Ley, que nace en la *fuerza*². Hay otros ensayos notorios, que también se titulan *reflexiones sobre la violencia*. También en *Comuna*, en la serie de libros de *análisis* de los *movimientos sociales*, se publica un ensayo de *Hermenéutica de la violencia*³; esta vez tocando el inicio de la *movilización prolongada* en Bolivia (2000-2005); inicio que tiene que ver con la *guerra del agua* y el *bloqueo indígena campesino* de septiembre del 2000. Ensayo que ausculta la *guerra inicial*, la *guerra de conquista*, que instituye el Estado, en lo que corresponde a la administración colonial; que establece la Ley a través de la *fuerza*. Esta *guerra inicial* es como el *momento constitutivo* de la *colonialidad persistente*, estructurada en las *mallas institucionales* de la república y el Estado-nación. Ante la *violencia* estatal, desplegada en distintos *planos de intensidad*, desde las *físicas*, represivas, coercitivas y de imposición por la *fuerza*, hasta las *simbólicas*, pasando por la *violencia* imperceptible y solapada de la Ley, las naciones y pueblos nativos, el pueblo-nación, el proletariado, los movimientos sociales, le oponen el *ímpetu* de la *rebelión social y cultural*.

Ahora, en los *espesores de la coyuntura* presente, queremos volver a *reflexionar sobre la violencia*, en las *formas* como se manifiesta; tratando de hacer *inteligible* a la sociedad a partir precisamente de este *fenómeno* plural, múltiple y complejo de la *violencia*, acudiendo a sus *singularidades*. Vamos a *interpretar* a las *formaciones sociales* y al Estado-nación en *crisis* a partir de las *formas de violencia*, que se desatan y se *usan*. Como nuestra *perspectiva* actual es la de las expediciones e irrupciones en el *pensamiento complejo*, por lo menos,

¹ Revisar de Walter Benjamin *Imaginación y sociedad*, Tomos I-IV; sobre todo, el tomo IV, Para una crítica de la violencia. Taurus; Madrid 1999. También de Hannah Arendt *Sobre la violencia*. Así como de Adolfo Sánchez Vázquez *El mundo de la violencia*.

https://issuu.com/elcuerpoabierto/docs/hannah_arendt_-_sobre_la_violencia_1.

https://issuu.com/yinklpg/docs/el_mundo_de_la_violencia_1998.

² Leer de Jacques Derrida *Fuerza y ley. El fundamento místico de la autoridad*. TECNOS 1997; Madrid.

³ Revisar de Raúl Prada Alcoreza *Hermenéutica de la violencia*. En *El retorno de la Bolivia plebeya*, *Comuna*. Muela del Diablo Editores 2000; La Paz.

lo pretende ser, incursionando en las *fenomenologías*, en las *heurísticas* y *hermenéuticas* de la *complejidad*, vamos a intentar esta *reflexión* desde este *enfoque* de la *simultaneidad dinámica* de la *complejidad*, sinónimo de *realidad*. Cuando *reflexionamos sobre la violencia*, durante el período de *Comuna*, al inicio de la *movilización prolongada*, partíamos de un *enfoque* que se auto-denominaba *marxista-indianista*. Particularmente en el ensayo mencionado, se ponía en *funcionamiento* este *enfoque* recurriendo a las *teorías nómadas*, a la *teoría gramatológica y deconstructiva*, con algunos atisbos de la *teoría de la diseminación*. Ahora, el *enfoque marxista-indianista* ha sido sometido a una *autocrítica*, a la luz de la *experiencia social* del llamado *proceso de cambio*. Lo mismo ha pasado con las *teorías nómadas*, *gramatológicos* y de la *diseminación*; aunque en este caso, se preserve su aporte al *pensamiento complejo*.

Vamos a comenzar la *reflexión sobre la violencia*, que desde la perspectiva de los ensayos publicados, que ya incursionan en la *perspectiva de la complejidad*, no puede interpretarse fuera de los *contextos* donde se da, también no puede interpretarse desentendiéndose de los *espesores de la coyuntura*. Además, se trata de *formas* que no se pueden definir solo a partir de la *violencia*, este efecto en los *sujetos sociales* en el *ejercicio del poder*, pues se trata de *fenómenos abigarrados y complejos*; articulados a otros *fenómenos*, que tampoco son aislados. Parece que el conjunto de *fenómenos* ligados se encuentran relacionados a la *decadencia civilizatoria* y a la *diseminación* de las *estructuras de poder* constituidas, instituidas y consolidadas en la modernidad. Entonces, se trata de la *reflexión sobre la violencia, la decadencia y la diseminación*.

Por otra parte, las *formas de violencia* desatadas no pueden separarse de sus *contenidos*, que nosotros denominamos *espesores*, tampoco de sus *formas de expresión*, así como de las *prácticas* y *acciones* concretas. En ese sentido, nos referiremos a la *violencia*, teniendo en cuenta su *singularidad convergente* como realización concreta del *fenómeno*. Por eso, atenderemos la *territorialidad*, el *espaciamiento* local, nacional y regional de la *violencia*. Quizás la mejor manera, por

lo menos inicial, sea diferenciar *constelaciones* de casos por países, donde adquieren como una *genealogía* propia.

Uno de los *referentes* nacionales va a ser Colombia; no solo por la *guerra prolongada*, que atraviesa el siglo, no solamente el medio siglo mentado de la *guerra de guerrillas*, sino por las peculiaridades de las *genealogías* de los *agenciamientos concretos de fuerzas*, involucrados en las formas específicas de *violencia*. Además del desafío que plantea el *contexto* de la *violencia* al Acuerdo de paz. Después, iremos ampliando los *referentes* de la *reflexión* considerando otros *contextos* nacionales; sobre todo, los más elocuentes por la *desmesura* de las *formas de violencia* desatadas.

La guerra en la filigrana de la paz y la paz en la matriz de la guerra

En *La guerra y la paz* planteamos estas paradojas, *la guerra en la filigrana de la paz y la paz en la matriz de la guerra*⁴. Ahora las recogemos para reflexionar sobre las *formas de violencias* persistentes, que amenazan las posibilidades de viabilizar, aunque sea en transiciones difíciles, el Acuerdo de Paz, que es como un *paradigma* para otros acuerdos de paz. Estas *formas de violencia* son variadas y heterogéneas; tienen que ver con la *guerra de guerrillas* que persiste, como ejercicio y práctica de *defensa popular y campesina*; también como *estrategia de poder*, que tiene que ver con el *proyecto político*, así como con *adulteraciones pragmáticas*, que aprovechan el dominio territorial para lograr financiar las costosas actividades de la *guerra de guerrillas*.

Otras *formas de la violencia* tienen que ver con las organizaciones conocidas como *paramilitares*; *organizaciones armadas*, que también responden a variados *nacimientos* o *emergencias*; unos, que tienen que ver con los *carteles* del narcotráfico; otros, que son conformados por hacendados, terratenientes, empresarios, que dicen defenderse, aun cuando también han empleado *dispositivos armados* para avasallar en los territorios campesinos. Los terceros, tienen que ver con el Estado y el ejército mismo, que usó los mecanismos *paramilitares*, para que efectúen las tareas sucias, que el ejército no podía cumplir, sin mancharse. Aunque oficialmente los *paramilitares* hayan desaparecido, con una especie de *desmovilización* acordada con el Estado, *efectivamente* no es así, pues conservan las tierras usurpadas a campesinos, por compra, por coerción o a punta de pistola.

Estos *paramilitares* han sido sustituidos por lo que se puede llamar *bandas*, buscando una aproximación más o menos adecuada. Que hacen la misma labor que los *paramilitares*, solo que en escalas más locales; sin embargo, algunas organizaciones han logrado irradiación nacional. Ahora bien, lo *abigarrado* de la *situación* es que estas organizaciones no solo aglutinan a *desmovilizados paramilitares* sino también a *desmovilizados de la guerrilla*. Por otra parte, los *disidentes* respecto al Acuerdo de Paz firmado, cobran independencia y accionan

⁴ Ver *La guerra y la paz*. https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/la_guerra_y_la_paz-libro.

de acuerdo a las decisiones tomadas, que en síntesis es continuar la *guerra* contra el Estado; acompañando esta *continuación* con *prácticas* de financiamiento ya incursionadas. En determinados casos, incluso preponderan las *prácticas* de financiamiento sobre las *estrategias políticas*.

Como se puede ver, no se puede hablar de *violencia* en general, como *concepto universal*, que define el *uso desmesurado de la fuerza* y los *efectos trágicos* y dramáticos en los *sujetos sociales*, pues las *violencias* ejercidas no son *generales* sino, mas bien, *singulares*. Se puede corregir este *error*, relativo al *pensamiento moderno*, hablando en *plural*, de *violencias*. Sin embargo, no se *resuelve el problema* de la *comprensión* de las *fenomenologías de las violencias* desatadas con este *desplazamiento*, al nombrarlas en su *pluralidad*. Pues se trata de *comprender* no solo *cómo funcionan* las organizaciones, estructuras e instituciones involucradas en el *ejercicio del poder* y respecto a las consecuencias de las *violencias* desatadas; sino *comprender cómo funciona* el *sistema-social-económico-político* donde estas *formas de violencia* están insertas.

Distanciándonos de las *connotaciones* simbólicas, imaginarias y representativas de la *violencia*, parece conveniente concentrarse en las características evidentes de las *formas de violencia* de las que hablamos; en primer lugar, se trata de *organizaciones armadas*. Es decir, de *formas paralelas* de *control territorial* al *control nacional* que ejerce el ejército nacional. No se trata solo de atender al desafío al Estado, que implica la *presencia* y *actividad* de un grupo u organización armada, sino de no obviar que las *organizaciones armadas* logran controlar territorios. Se trata, exagerando un poco, de *pequeños estados* y de *pequeños ejércitos*, que definen y conforman *pequeños regímenes*. Esta es la cuestión.

Ahora bien, este *fenómeno del control territorial* es un *fenómeno histórico*; es un recurrente *ejercicio* en casi todas las *formaciones sociales* y las *sociedades institucionalizadas*, *históricamente* dadas. Por otra parte, es algo compartido por todas las *sociedades modernas*; aparezca este *control territorial* como Estado o como *feudos*, usando este término como *metáfora*. Se ha dicho que los *controles paralelos* a

la *malla institucional* del Estado se dan en *estados débiles*. Sin embargo, observando detenidamente, podemos constatar que incluso en *estados fuertes* y consolidados el *fenómeno* de los *controles territoriales* se da, aunque no sean suficientemente percibidos, debido a la *ideología* estatal, que se impone como *realidad*. Comenzando por lo fácil; por ejemplo, las llamadas *mafias* funcionan efectivamente en las *sociedades institucionalizadas*, correspondientes a los *estados fuertes*. Las *mafias* ejercen *control territorial*, aunque no se trate de los *espesores territoriales* a los que nos lleva el *concepto* de *territorio*. Son, si se quiere, *recortes territoriales*, donde su *dominio* marca el paso, impone reglas, define códigos, incide en comportamientos. Sin embargo, estas organizaciones, calificadas por el *discurso jurídico y penal* como "criminales", tienen su *simetría* en el *lado luminoso del poder*, en las *mallas institucionales*. Hablamos de las *logias*, que también son *secretas* y también ejercen *controles territoriales*; la diferencia es que no están descalificadas por el Estado. ¿Por qué? ¿Porque no se dedican a lo mismo que las *mafias*, aunque ejerzan *control territorial* y sean *secretas*? No sería acaso un *delito* contra la *república* ser *secretas*, ejercer el poder de una manera no *democrática*. ¿Conformar una *élite secreta* que se hace cargo del Estado, por procedimientos *conspirativos*, no *democráticos*, no es un atentado contra el Estado-nación? ¿Por qué esta clase de *organizaciones secretas* no son *descalificadas* por el *discurso jurídico-político*? Este es el tema.

La primera sugerencia *interpretativa* sería que el Estado *avala* la *violencia* cuando proviene de *organizaciones secretas* que *conspiran* para hacerse del *poder*, formando redes como telarañas que terminan envolviendo al Estado, y *descalifica* y prohíbe *organizaciones secretas* que se dedican a *formas económicas paralelas* a la *economía institucionalizada*. Esta es una *contradicción* del Estado-nación, del Estado de derecho, del Estado liberal.

El *problema* no se resume en esta *contradicción*; hay otras. Todas las *organizaciones clandestinas*, ahora hablamos también de las otras, distintas a las *organizaciones clandestinas políticas* y subversivas, emergen de la misma *sociedad institucionalizada*, que ha construido el Estado y lo reproduce diariamente. En sentido estricto, lógico, no se podría hablar de "anomalía", pues se trata de *fenómenos* inherentes a las *dinámicas* mismas de la *sociedad*; no son *externos*, atingen a la propia sociedad y lo que es ésta. El Estado denomina "anomalías" a lo

que se da en la misma *sociedad institucionalizada*, que lo sostiene; denomina "anomalías" solo a una parte de los *fenómenos* análogos; a otros los *legítima* abiertamente o al no decir nada sobre ellos. Este *comportamiento estatal*, que no deja de ser extraño, evidencia un Estado que no quiere ver el *problema*, tampoco asumirlo, sino tan solo *seleccionar* una parte, efectuar un *enfoque sesgado*, para conformarse con una *explicación oficial*, empero, débil e insostenible. ¿Teme acaso encontrar que el *núcleo* del *problema* es el Estado mismo? Esta es la pregunta.

¿Por qué se dan estas *formas de control territorial paralelas*? ¿Por qué le disputan al Estado el *control territorial*, por lo menos, en ciertas zonas, sino es en *geografías* mayores? Déjenos presentar un *esquema* simple, que no pretende *reducir la complejidad*, sino tan solo ilustrar sobre el *problema* que no se resuelve. Las *logias* quieren *tomar el poder secretamente*, las *mafias* quieren *beneficiarse* del mercado, por medio de "tráficos ilícitos", que, de todas maneras, forman parte del mercado; pues son *mercancías*. Ambos lo hacen porque el Estado no llena sus *expectativas*; mas bien, es visto como *campo de lucha*; de la misma manera, la *economía*, mejor dicho el *mercado*, es visto como *campo de lucha*. El Estado se convierte en un *instrumento* para lograr sus *finés*, así como la *economía*, el *mercado*, es un *medio* para enriquecerse. Ambas *organizaciones secretas*, para decirlo irónicamente, la "lícita" y la "ilícita", develan el *fracaso* del Estado; ciertamente de otra manera, distinta a la *interpelación social*, a la *movilización social* y a las *organizaciones políticas*, que hacen eco de la *rebelión social*. Pero, ambas *organizaciones secretas* no se proponen, de ninguna manera, *destruir* el Estado, *transformarlo*, *sustituirlo*, sino, mas bien, *preservarlo* y *usarlo*. Tomando en cuenta esta característica, podemos decir que las *organizaciones secretas* mencionadas son *conservadoras*, aunque *conspiren*.

Ahora bien, cuando se llega a la *organización armada* y al *uso* de la *violencia* efectuada a través de las *armas*, se disputa abiertamente el *control territorial* al Estado. Pero, no se trata de ninguna *rebelión* o *sublevación* contra el Estado imperante, sino, *paradójicamente*, de un *desacato* para mantener el mismo Estado y *usarlo*. No pasa lo mismo que sucede con las *organizaciones armadas* con *proyecto político*, por lo menos en el programa, ideológicamente y discursivamente; estas *organizaciones armadas* disputan al Estado el *control territorial* para *transformarlo*, *cambiarlo*, *construir* otro Estado. Terminen, por este

camino, en el *circulo vicioso del poder*, reproduciendo el *poder*, con otros discurso, otras formas, otros actores, como hemos *interpretado* en anteriores ensayos⁵, es como una *fatalidad* o *condena*, para decirlo de esa manera figurativa. Se distinguen por proyectarse de una manera *no conservadora*. Sin embargo, aquí radica el *núcleo* de la *paradoja*; ambas *formas de organización armada* comparten el *uso de las armas*, el despliegue de la *violencia*, derivada del *uso armado*, ambas *formas de organización* no ven otro *medio* que la *violencia* para lograr sus objetivos. ¿Qué nos dice este estilo compartido?

Salgamos del *enunciado* panfletario de que la “violencia es partera de la historia” y, por lo tanto, hay una “violencia revolucionaria”, opuesta a la “violencia reaccionaria”. Se recurre a la *violencia* cuando se falla en el *convencimiento*, cuando no se logra la *convocatoria*. La *violencia* ya es la confirmación del *fracaso*. La *dominación* misma es el *despliegue* y el desenvolvimiento mismo de este *fracaso*. Lo anecdótico es que se pretende usar la manifestación misma del *fracaso*, que es la *violencia*, como *medio* para *resolver problemas*. A lo único que lleva este despliegue manifiesto del *fracaso* es a más *fracasos*, cada vez más contundentes, cada vez más demoledores. No vamos a volver a los tópicos que tocamos en otros ensayos, a las preguntas de por qué ocurre esto, que nos llevan a *hipótesis interpretativas prospectivas*. Sino trataremos de *bosquejar* las *genealogías* de este *fracaso*, precisamente en los recorridos, las prácticas, los *controles territoriales*, de estas *organizaciones armadas*.

El *recurso de la violencia* ya es síntoma evidente del fracaso. Persistir en el recurso para *resolver problemas*, que ocasiona el *uso* de la *violencia*, es redundar en el *fracaso*. La *violencia* puede llegar a imponerse, sin embargo, esto es *provisional*; la *victoria* de la *violencia* es *circunstancial*, dura lo que dura el efecto de *shock*; ocasiona la *ilusión* del *vencedor*, creer que con esto se acaba todo. Para que pueda perdurar su efecto, tiene que ser renovado y se lo hace reproduciendo la *violencia* constantemente, haciéndola *duradera*; es decir, se requiere de la *institucionalización de la violencia*, para que su efecto sea contante, reiterativo. El *uso* de la *violencia* no ha *triunfado*, puesto que

⁵ Ver *Círculo vicioso del poder*.

https://issuu.com/raulpradaalcoreza/docs/circulo_vicioso_del_poder_d44d3f15db9474.

tiene que reiterarse permanentemente; el *efecto* tiene que lograrse de manera perdurable, repetida. Esta es una demostración del *fracaso* de la *violencia*; se la tiene que provocar repetidamente; esto se logra no solo por la *condensación* de la *violencia* en el Estado, sino por la *cristalización* de la *violencia* en los huesos. Como dice Franz Fanon, llega un *momento* cuando la *violencia cristalizada* en los huesos, se le devuelve al responsable y ejecutor de la *violencia*. La *derrota* del considerado *victorioso* evidencia y realiza patentemente el *fracaso* inherente al *uso* de la *violencia*. El *problema* es que el *vencedor* de la lucha contra la *dominación* imperante, vuelve a *usar* el mismo recurso que el amo derrotado *usaba*; es decir, vuelve a *fracasar*, vuelve a la reiteración del *fracaso* y a la *ilusión* momentánea del *uso* de la *violencia*. Con lo que se reproduce no solo el *círculo vicioso de la violencia* sino también el *círculo vicioso del poder*.

Si la *violencia* lleva al extremo de la *muerte*, no hay *victoria* ninguna; no hay *victoria* sobre cadáveres; solo el *reino macabro de la muerte*. Además, se trata de un *reino* que no *reina*, no se puede *reinar* sobre cadáveres. Sin embargo, estos asombrosos extremos se han dado en la *historia*; se ha optado por el *exterminio*. En este caso como que se ha buscado *ocupar* el lugar del *asesinado*, *ocupar* su *territorio*, *ocupar* su *vacío* dejado, apropiarse de su riqueza. ¿Esta es una *victoria*? ¿No es, mas bien, el *triunfo* absoluto del *fracaso*? La apoteosis de la muerte no sostiene ninguna *victoria*, lo que se edifica es el monumento al *fracaso absoluto*; lo que aparece, en vez de *victoria*, es el *asesino sin atributos*. ¿Qué *civilización* se puede edificar sobre un *cementerio*? ¿La que se ha construido en Abya Yala, después de la conquista por oleadas? ¿Se puede llamar *civilización* a estados, repúblicas, sociedades construidas sobre *cementerios indígenas*? ¿No se trata, mas bien, de la patente elocuencia del *fracaso*, que muestra la *imposibilidad* misma de la *civilización*, en estas condiciones? ¿Una "civilización" donde lo *sólido se desvanece en el aire*, donde se "desarrolla" a costa de la *destrucción* de las *formas de vida*, se puede concebirla como *civilización*?

Ciertamente la respuesta, provisional, tiene que ver con lo que se entiende por *civilización*. Hay toda una *historia conceptual* en este tema; sin embargo, nos referimos a lo que connota el *concepto*, a la pretensión inherente, al *sentido* que pretende; esto es, de *plenitud*, de logro mayúsculo, tanto en el *sentido de cultura*, así como en el *sentido tecnológico*. La *plenitud* no aparece por ninguna parte; al contrario, lo

que se manifiesta es la *paradoja de la carencia y de la abundancia*. Para decirlo fácilmente, ¿se ha alcanzado la felicidad? La respuesta es innegable; no. El susodicho "desarrollo" más parece una escapatoria compulsiva de la *consciencia culpable*, de la *consciencia desdichada*, del *sujeto desgarrado*. Llenar el *vacío* incurable con montañas de cosas, que caen al abismo sin fondo; adormecer la *angustia* con la *cultura de la banalidad*; reducir las *potencialidades* de la ciencia y la tecnología a meros *instrumentos de destrucción*, que llaman los economistas *acumulación de capital* o, dicho, más comúnmente, que llaman "desarrollo" y "crecimiento económico". ¿Cuándo se detendrá la locomotora desbocada que marcha vertiginosamente al descarrilamiento? ¿Será a *tiempo* o demasiado tarde?

Volviendo, la *violencia* no es ninguna "partera de la historia", salvo en los delirios fundamentalistas que han confundido la *historia* con una *marcha fúnebre* y un *perdurable duelo*. Con la *violencia* no se logra construir nada, salvo *cementerios* y *poblaciones de víctimas*; con la *violencia* no se logran *victorias*, sino se consigue el reiterado *fracaso* persistente.

Volviendo a Colombia, ¿más de *cien años de soledad*, de *guerra permanente*, no es suficiente como para darse cuenta que con la *guerra prolongada* no se han zanjado los conflictos, no se han conseguido los objetivos perseguidos; que es *momento y oportunidad* de buscar otra forma de *resolver los problemas*? Esto en lo que respecta a las *organizaciones armadas políticas*, que proponen un *proyecto de liberación* y de *emancipación*; esto también en lo que respecta al Estado, cuyo *proyecto* es defender el *orden instituido*, el Estado instituido y la Ley constituida. En lo que respecta a las *organizaciones y grupos armados* que no plantean ningún *porvenir*, que no proponen ningún *proyecto*; sino que agotan su *compulsión* en el *ahora* sin perspectivas, buscando acallar sus *angustias* inentendibles, sus *ansias* incomprensibles, ante las cuales solo atinan a descargar sus *misérias humanas*, empleando las *violencias* aprendidas. ¿No son, mas bien, estas *organizaciones armadas* las consecuencias del *fracaso*, del *fracaso* de la *sociedad institucionalizada*, del Estado, del *sistema-mundo*? Más que contar con *voluntad* propia, los miembros de estas organizaciones armadas son arrojados ahí donde están, a callejones

sin salida, salvo los *paraísos artificiales y banales* con los que sueñan, por la falta de *voluntad social* y del Estado.

Nadie es *culpable* en esta *caída* a la *decadencia*; todas son *víctimas* del *círculo vicioso del poder*; unos de una manera, otros de otra manera; si se quiere, unas *víctimas privilegiadas*, otras *víctimas desafortunadas*. La solución no está en reprimirlos, castigarlos, incluso matarlos, como supone la "guerra contra el crimen", así como la "guerra contra el terrorismo". No se puede exterminar lo que viene de las *entrañas* mismas de la *sociedad institucionalizada*. Otra vez, reiterando, la solución no está en el *empleo* de la *violencia*, sino en darse la *oportunidad* como *sociedad* de *comprender* el *problema*, de *entender* sus *dinámicas*, y de buscar resolverlo socialmente, mediante el procedimiento más apropiado, el *consenso*.

Se dice, los dicen los medios de comunicación, los *analistas*, los gobernantes, los organismos internacionales, que el narcotráfico es de los grandes *problemas* y *amenazas* que enfrentan los estados y el *orden mundial*. La solución de este *problema* no está solo en manos de la *sociedad* y el Estado colombiano. Así como no hay una *historia nacional* del *capitalismo*, sino *mundial*; tampoco este *problema* señalado, junto a otros, calificados como *amenazas*, es ubicable solo en unos países y no en otros; es un *problema* compartido en el *mundo* y por todos. No es un *problema* que se encuentra *fuera*, en otro país, suponiendo que al país desde donde se *mira* no le pasa esto o, si se quiere, no le pasa en la intensidad desbordada como ocurre en los países estigmatizados. Todos los países están afectados por los mismos *problemas*, solo que en unos casos o no se los *enfoca*, o se los *encubre* institucionalmente, o se los *tolera* por procedimientos institucionales, aprovechando que no son tan visibles y evidentes como en otros lugares. En consecuencia, el *problema* sufrido por la sociedad colombiana está también en manos de las sociedades y pueblos del mundo. Lo mismo pasa con los mismos *problemas* u otros, donde éstos sobresalen por su *intensidad* y *expansión*; no son *problemas* de tal o cual país, sino del mundo. ¿Cuándo los pueblos tendrán la *voluntad* para resolverlos mancomunadamente? ¿Sera a *tiempo* o demasiado tarde?

Descripción de las organizaciones que continúan con la violencia de las armas

Natalio Cosoy, reportero de la BBC Mundo, hace un reportaje detallado, identificando a las organizaciones que continúan en guerra, después del Acuerdo de Paz, firmado por el gobierno y las FARC. Vamos a acudir a este reportaje para mostrar una parte de la complejidad de la denominada violencia. En el reportaje, Natalio Cosoy escribe:

En el último año, alrededor de siete mil combatientes de las FARC se han retirado de un vasto territorio colombiano, equivalente a 242 municipios. ¿Qué ha ocurrido con ese territorio? Lo que se temía: que otros grupos armados traten de ocuparlo o se expandan en él. "Con la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, el país entró en una fase de transición caracterizada por la continuidad del crimen organizado, de algunos grupos guerrilleros y de otro tipo de expresiones armadas, agentes y redes criminales que se han hecho más visibles o que están en proceso de formación", dice el informe "Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición", publicado esta semana por la Fundación Ideas para la Paz (FIP). Y asegura: "Hoy, sin duda, uno de los principales desafíos para la seguridad en Colombia es la persistencia de factores generadores de violencia". La salida de esa guerrilla ha permitido avanzadas de ciertos grupos y enfrentamientos entre ellos en zonas que antes dominaba esa organización. De acuerdo al informe "Cómo va la paz", publicado también esta semana, de la Fundación Paz y Reconciliación (Pares), que hace seguimiento a la situación de seguridad y conflicto en el país, las FARC estaban presentes en 242 de los 1.122 municipios de Colombia.

Los grupos

¿Cuáles son estos factores generadores de violencia? Podría hablarse los siguientes tipos principales de organizaciones armadas, sin llegar a

contar a los más pequeños grupos criminales que podrían compararse a los de cualquier otro país.

<i>GRUPO</i>	<i>Amenaza local</i>	<i>Amenaza regional</i>	<i>Amenaza nacional</i>	<i>Presencia limitada a espacios urbanos y semiurbanos</i>	<i>Presencia asociada al control de rutas y corredores estratégicos</i>	<i>Presencia estable y sostenida</i>
<i>Clan del Golfo</i>	x	x	x	x	x	x
<i>Bloque Meta</i>	x	x		x	x	
<i>Bloque Libertadores del Vichada</i>	x			x		
<i>Disidencias FARC</i>	x	x			x	
<i>Milicias FARC</i>	x			x		
<i>Desertores FARC</i>	x			x		
<i>Redes de intermediarios del narcotráfico</i>	x			x	x	
<i>ELN</i>	x	x	x		x	x
<i>EPL</i>	x	x		x	x	x

Fuente: FIP

Según la FIP, los repertorios de violencia de los grupos incluidos en la lista incluyen, más allá de los enfrentamientos entre sí y con la fuerza pública: amenazas, extorsión, asesinatos selectivos, la imposición de normas de conducta y la intimidación por medio de panfletos; capacidad de generar impacto humanitario; desplazamiento y confinamiento de poblaciones, además de violencia sexual.

ELN

El Ejército de Liberación Nacional (ELN), nacido a mediados de la década de 1960, era hasta el desarme de las FARC, la segunda guerrilla más grande del país; está hoy en los inicios de un proceso de negociación de paz con el gobierno, aunque sin suspender las acciones armadas. El ELN cuenta con entre 1.300 y 1.500 guerrilleros armados, según datos del Estado, además de una vasta red de milicianos y civiles.



Derechos de autor de la imagen LUIS ROBAYO/ AFP Image captionEl ELN es hoy, desarmadas las FARC, la más grande guerrilla de Colombia.

Según la FIP el ELN está evolucionando de tres formas tras la salida de las FARC. Por un lado, se están movilizando hacia zonas que controlaba esa otra guerrilla, en ocasiones disputando territorios con otros grupos, como las AGC. Por otro se están consolidando en regiones en las que históricamente tenían presencia, pero había una repartición del territorio con las FARC; finalmente, están expandiéndose a zonas en las que no estaban ni ellos ni las FARC. Por ejemplo, en lo que respecta

al primer punto están haciendo un mayor despliegue en partes del litoral del Pacífico, donde los enfrentamientos con otras organizaciones, especialmente con el Clan del Golfo, está causando desplazamientos entre la población civil. Y en el segundo, según explica la FIP, se ha fortalecido en zonas tradicionalmente compartidas, como el Catatumbo en Norte de Santander, Arauca, Bajo Cauca antioqueño y algunas zonas del Pacífico. De acuerdo con Pares, hay 12 municipios con expansión u ocupación del ELN.

Grupos armados organizados

Luego se encuentran los denominados grupos armados organizados (GAO), que hasta hace poco eran llamados bandas criminales por el gobierno y que, por lo general, tienen su origen en la desmovilización paramilitar de mediados de la década del 2010. Están principalmente enfocados a economías ilegales, que van desde la producción, tráfico y comercialización de drogas ilícitas, a la tala ilegal, minería, extorsión, e incluso, posiblemente, tráfico de personas. Según Pares, los GAO están en 74 municipios colombianos, de los cuales a 18 se expandieron tras el repliegue de las FARC. Como describe la FIP: "Los GAO agrupan a las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo, al Ejército Popular de Liberación (EPL) o Los Pelusos, al Bloque Meta y al Bloque Libertadores del Vichada". A estos dos últimos a veces se los agrupa bajo el nombre de Los Puntilleros.



Derechos de autor de la imagen RAUL ARBOLEDA/ AFP Image caption Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo son el más grande grupo armado organizado del país.

En total los GAO tienen, de acuerdo con cifras oficiales mencionadas por la FIP, unos 2.100 integrantes y se encuentran en 13 departamentos del país. De ellas, el grupo más fuerte es el Clan del Golfo o AGC, antes llamadas Urabeños o Clan Úsuga, con 1.900 integrantes, según la FIP, o hasta 3.500 si se suman hombres armados subcontratados. "Las ACG son un entramado criminal que integra diferentes organizaciones, estructuras criminales regionales, narcotraficantes, oficinas de cobro, pandillas, combos", dice el informe de esa fundación, "que trabajan bajo un mismo nombre, pero que cuentan con autonomía en su accionar". Las llama una "franquicia", que tiene nodos en toda Colombia e incluso en el extranjero. La salida de las FARC de la zona del Pacífico, de especial interés para el transporte de cocaína, la explotación maderera y de minería de oro, coincidió con una avanzada de este grupo en la zona, lo que está, como indicamos, resultando en enfrentamientos con el ELN. Ese no es el único impacto sobre las poblaciones locales, pues al avanzar otros grupos están sometidos a reclutamiento infantil, extorsión y asesinatos selectivos.

Los Puntilleros, por su parte, son una organización más pequeña, con unos 70 integrantes, según cifras oficiales citadas por la FIP, más concentrada territorialmente en una zona de los Llanos Orientales.

Según el reporte de la FIP, mientras las FARC operaban en la zona le vendían a Los Puntilleros la pasta base de coca, que estos transforman en cocaína y entregaban a redes de narcotráfico, pero hoy son, en algunos municipios, las disidencias de las FARC las que controlan el primer eslabón de la cadena, entonces es con ellos con quien negocian.

El Ejército Popular de Liberación (EPL), al que las autoridades llaman Los Pelusos, son una disidencia de aquella guerrilla que se desmovilizó en 1991. Se concentra en la zona del Catatumbo, en el departamento de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela. De acuerdo con cifras oficiales citadas por la FIP, cuenta con 132 miembros, aunque la fundación calcula que pueden ser unos 200. Es un grupo con gran capacidad militar, que ha dado algunos golpes a la fuerza pública. "El EPL no se puede reducir a una organización criminal, pues es un grupo armado, que combina actividades criminales en el ámbito regional y local, conserva ascendencia social en entornos micro-locales y pasa por un momento de fortalecimiento territorial, militar y organizacional", dice el reporte. Ha estado avanzando sobre zonas que tradicionalmente han ocupado las FARC, con quien convivían, además de con el ELN, en la región.

Grupos delincuenciales organizados

Le siguen los grupos delincuenciales organizados (GDO), de los que dice la FIP: "Grupos de menor envergadura, los cuales se constituyen en una seria amenaza para las subregiones y los ámbitos locales, ya sean urbanos o semiurbanos". A veces pueden operar como subcontratistas de organizaciones las GAO o de grupos guerrilleros. Y, aunque son pequeños, el informe de ese centro de investigación señala: "Generan un alto impacto humanitario; desplazamiento intraurbano, utilización y reclutamiento de niños y jóvenes, confinamiento de poblaciones- y tienen vínculos con organizaciones de tercer nivel, como oficinas de cobro y estructuras sicariales".



Derechos de autor de la imagen LUIS ROBAYO/ AFP Image caption Aunque la escala de los grupos delincuenciales organizados es mucho menor que la de los grupos armados organizados, la FIP considera que son capaces de amenazar seriamente a las poblaciones de los ámbitos locales en los que operan.

La FIP considera: "La impresión, tras la investigación para (el) informe, es la poca atención que se le presta a los GDO, en comparación a los tres GAO". En Colombia se estima que existen un par de docenas de estos grupos, que menciona el reporte: Los Caqueteños, Los Botalones, Los Rastrojos, Los Costeños, La Cordillera, La Constru, Los Pachenca, La Empresa y el Clan Isaza. Además hay cinco oficinas de Cobro y diez organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico.

El desmonte de las FARC también ha implicado en algunas zonas un fortalecimiento del accionar de estos grupos, o de otros de menor envergadura, que incluso comienzan a emerger, aún sin definiciones claras. Un ejemplo de esto último, que la FIP denomina "desorden criminal", se da en el casco urbano del municipio nariñense de Tumaco, donde las milicias de las FARC mantenían una cierta estabilidad. Al salir la guerrilla, dice la organización: "Allí, los actores armados, preexistentes o en formación, se disputan el control de segmentos de una o más economías criminales en ámbitos micro-locales". Esas disputas resultan en asesinatos y amenazas. "Se conoce de al menos 40 municipios en los cuales existe un aumento significativo de la anarquía criminal", señala Pares.

Disidencias de las FARC

De acuerdo con el International Crisis Group (ICG), otra organización que hace seguimiento al desarrollo de la situación de seguridad y conflicto en Colombia, hay 14 grupos de disidencia de esa guerrilla, con diferentes tamaños y características. Según, Pares, no obstante, sería solo uno, a los otros los considera simplemente grupos de desertores, operando en 16 municipios. Aunque no se puede en este caso hablar de que están ocupando territorios de las FARC, porque ya estaban allí, sí son hoy grupos diferentes de esa guerrilla y que intentan hacerse fuertes donde operan. "En total puede haber entre 700 y 800 combatientes en las filas de las facciones disidentes de las FARC, un estimado por su puesto debatible, aunque quizá razonable", escribió el analista del ICG, Kyle Johnson, en dos artículos publicados recientemente en el sitio Razón Pública. Según Johnson, las disidencias se encuentran en nueve departamentos del país, en el suroccidente y el suroriente fundamentalmente.



Derechos de autor de la imagen MISIÓN ONU COLOMBIA Image caption Aunque la gran mayoría de las FARC le entregaron a Naciones Unidas sus armas, Kyle Johnson del International Crisis Group calcula que 14 grupos disidentes de esa guerrilla siguen activos.

Y aunque se las señala de haberse quedado por fuera del proceso de paz para no perder los réditos de las economías ilegales, como el narcotráfico, Johnson no cree se puedan equiparar. "Por ejemplo, tanto el Frente 1 en Guaviare como Hugo en Tumaco, dos disidencias diferentes, están estrechamente ligados con el narcotráfico, pero actúan de maneras muy distintas: ambos utilizan la coerción y la dependencia económica para mantener su poder", dice Johnson. "Sin embargo, el primero tiene estrategias políticas claras; el segundo carece de ellas completamente". Pares concuerda respecto al funcionamiento del Frente 1, del que dice que no tiene relaciones

hostiles con la comunidad y que parece haberse movilizado políticamente. "Desde hace unos meses la principal disidencia de las FARC en el país, que se concentra en el eje San José del Guaviare-Vaupés-Guanía, ha dado pistas de estar en capacidad de enfrentar al Estado colombiano, de utilizar violencia predatoria y de generar impacto humanitario sobre las poblaciones", de acuerdo con la FIP. Para esta organización también deben considerarse los desertores individuales y las milicias de las FARC que no se hayan plegado a la desmovilización del grupo, que representan una amenaza limitada a la seguridad a nivel local⁶.

Evaluación del concepto de violencia

A estas alturas hay que preguntarse si el *concepto de violencia* y lo que connota, no solo *semánticamente*, sino, sobre todo, *figurativamente*, lo que corresponde al *imaginario de la violencia*, es apropiado para interpretar lo que acontece; cuando se señala el *empleo desmesurado de la fuerza* para imponerse. El *concepto de violencia*, es decir, el *uso desmesurado de la fuerza*, engloba distintas y variadas *formas de violencia*, plurales y múltiples formas de violencia; entonces, el *concepto de violencia*, al referirse a todas estas *formas de violencia*, de una manera, mas bien, *universal*, tiende a hacer desaparecer las diferencias y expresar un *sentido compartido*. Pero, ¿este *sentido compartido*, como universal o general, existe como *manifestación efectiva* o solo es *imaginario*, teóricamente imaginario? Que sea *teóricamente imaginario*, no le quita su *utilidad conceptual*, que sirve para *expresar la idea* de este *fenómeno complejo* y sus *fenomenologías*, fuera de las *genealogías del poder* que las provocan. Es *útil* en el *discurso*, que resume toda la *complejidad de la violencia*, en una palabra. Hasta ahí, digamos, su *utilidad*. Empero, cuando se busca *explicar y analizar* la multiplicidad y pluralidad de *formas de violencia* y *entenderlas*, deja de ser *útil*, pues las diferencias están como borradas.

⁶ Leer *Los grupos armados que están ocupando los territorios abandonados por las FARC en Colombia*. BBC MUNDO. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40646855>.

Tampoco parece que se *resuelve el problema* de la *comprensión* y el *entendimiento* cuando se habla de las distintas *formas de violencia*, incluso cuando se *describen* sus características y peculiaridades, aunque mejora. Lo que se requiere es *comprender* lo que son cada una de estas distintas *formas de violencia*, lo que implican las caracterizaciones de sus diferencias; no solo en los *impactos*, las *intensidades* y las *extensidades* de su *desmesura*, de su *afectación a sujetos y cuerpos*, sino su *vinculación* con las estructuras, composiciones, estratificaciones sociales y ámbitos de prácticas.

Por ejemplo, en el caso colombiano, una observación simple constata que todas estas organizaciones *heterogéneas y diferentes*, nombradas en los informes sobre la *violencia*, comparten el hecho de que son *organizaciones armadas*. Los mismos informes reconocen que son diferentes, incluso que accionan de manera diferente; además de anotar que unas son *políticas*, de *acción política*, que se proponen *finés políticos*; en cambio otras son "delincuenciales" o "criminales". Dicho de otra manera, unas organizaciones *usan* las *armas* con el propósito de lograr *finés políticos*; otras organizaciones *usan* las *armas* con el propósito de lograr *finés económicos*, las *armas* son *instrumentos* de coerción y de amenaza para lograrlo. Ciertamente, estos procedimientos pueden intersectarse. Cuando una *organización armada política* se financia *usando* las *armas* para lograrlo; en el otro caso, quizás muy pocos, escasos, cuando la organización meramente de acopio dinerario evoluciona, por así decirlo, a *proyecciones políticas*. Sin embargo, estas *intersecciones* no las hacen *equivalentes*, ni se borran sus diferencias; lo que hay que tener en cuenta en el *análisis e interpretación*.

Yendo más lejos, en el detalle, incluso estos *campos* distinguidos de las *organizaciones armadas*, conllevan también diferencias, lo que las hace distintas; lo que es también importante al momento de analizarlas. Por ejemplo, una *organización armada* dedicada al narcotráfico es distinta a una organización dedicada a la coerción y el chantaje para lograr acopios dinerarios. También estas clasificaciones suelen *yuxtaponerse*, sin quitarles sus diferencias. Tanto las *diferencias* como las *intersecciones* y *yuxtaposiciones* nos muestran

fenomenologías y genealogías diferenciales de los usos de las armas y, a su vez, sus *abigarramientos*.

Esta *amalgama* de formas de los usos desmesurados de la fuerza ocasiona efectos y afectaciones, que en conjunto, denominan *violencia*, tanto los discursos jurídicos, policiales, políticos, denunciativos, incluso teóricos. Al respecto, en la *evaluación* del concepto de *violencia*, la pregunta es: ¿O las *afectaciones* y los *efectos*, al final, ocasionan lo mismo, lo que pondera la *utilidad* del concepto, o las *afectaciones* y los *efectos*, ocasionan situaciones diferentes, lo que anula la *utilidad* del concepto? En defensa de la primera opción, se puede decir que al provocar *víctimas*, muertes, desplazamientos, temor y hasta *terror*, en las poblaciones afectadas, genera un parecido *patrón* de comportamientos y conductas. Sin embargo, al atender a la *resolución del problema*, lo que importa es cómo *funcionan*, como *emergen* de la sociedad, cómo se vinculan y articulan con ella.

Por otra parte, lo que se genera entre *operadores* de la *violencia*, para decirlo de esa manera, y *víctimas*, son *relaciones* de *dominación*, de *dependencia*, de *sujeción*; *relaciones* que envuelven a *operadores* y *víctimas* en *entramados* que los atrapan. Por ejemplo, se da lugar a *convivencias perversas*, así como a *coexistencias de dependencias*. Cuando se provocan *desplazamientos*, las *víctimas* dejan las *convivencias perversas* o las *coexistencias dependientes*, convirtiendo a éstas en *separaciones* que no dejan de ser *perversas* ni *dependientes*. No son nunca *emancipaciones* ni *liberaciones*. Estos *fenómenos* forman parte del *círculo vicioso de la violencia* – usando todavía el concepto en cuestión – o, lo que dicen los discursos políticos, de la *espiral de la violencia*.

La *violencia* no desaparece porque se firma un Acuerdo de Paz, incluso no desaparece si se logra la paz; la *violencia* se ha hendido en las *subjetividades* e inscrito en los *cuerpos*. Para atender los *problemas* que plantean estas *fenomenologías y genealogías* de la *violencia*, parece que se requiere no solo *observar* sus *diferencias* y *abigarramientos*, sino que es indispensable *comprender* cómo *emergen* de la sociedad y como se *conectan* y *vinculan* con ella. De nuevo, lo que se denomina, con el mismo denominativo, juntando sus connotaciones, *violencia*, no se puede *comprender*, tampoco *resolver*,

pues las *fenomenologías* y *genealogías* de la *violencia* no solo tienen que ver con *operadores* y *víctimas*, sino con *sistema-social* mismo.

En resumen, la *evaluación* del *concepto* de *violencia* nos ha llevado a considerarlo y usarlo más como *metáfora* o *expresión* usual discursiva que como *concepto*, proponiendo, más bien, la búsqueda de un *concepto complejo*, que dé cuenta de la *concomitancia* del *sistema-social* con la generación de las *formas de violencia*; mejor dicho, la *congruencia estructural* del *sistema-social* con las *fenomenologías* y *genealogías* de los *usos desmesurados de fuerza*.